DECRETO PRESIDENCIAL No 26128 HUGO BANZER SUAREZ PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Lic. RONALD MACLEAN ABAROA, Ministro de Desarrollo Sostenible y Planificación, debe ausentarse del país en misión oficial del 27 al 31 de marzo de 2001 a la ciudad de Montreal Canadá, a objeto de asistir a la Reunión de Ministros del Medio Ambiente de las Américas;

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10, numeral II de la Ley 1788 de 16 de septiembre de 1997.

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Desígnase Ministro interino de Desarrollo Sostenible y Planificación a la Sra. NEISA ROCA HURTADO, VICEMINISTRA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO FORESTAL, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil uno.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ PRESIDENTE DE LA REPUBLICA